

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de La Roda (Albacete)

**Anuncio de 24/07/2019, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), sobre aprobación de las bases que han de regir el procedimiento de selección para la provisión de 3 puestos de policías de la Policía Local de La Roda, mediante el sistema de movilidad. [2019/7221]**

Por Resolución de Alcaldía nº 390 de 18-07-2019, se han aprobado las bases que han de regir el procedimiento de selección para la provisión de 3 puestos de Policías de la Policía Local de La Roda, mediante el sistema de movilidad regulado en el artículo 88 y ss del Decreto 110/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El contenido íntegro de las bases aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 84 de fecha 24-07-2019.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, conforme a las bases, serán publicados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Roda ([www.laroda.es](http://www.laroda.es)), según la cláusula 5ª de las bases.

La Roda, 24 de julio de 2019

El Alcalde  
JUAN RAMÓN AMORES GARCÍA